

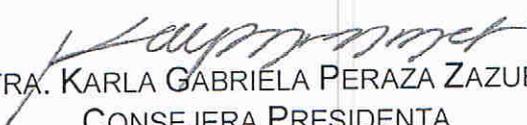
MTRA. PERLA LYZETTE BUENO TORRES
CONSEJERA ELECTORAL
PRESENTE.-

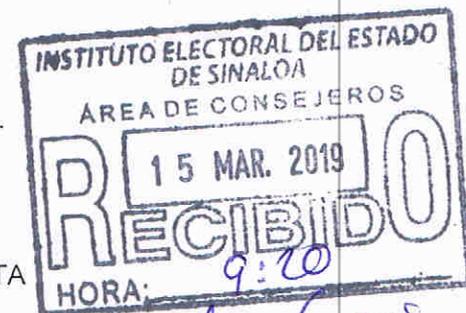
En uso de las facultades que me confiere el artículo 148, fracción I de la Ley de Instituciones y Procedimientos Electorales del Estado de Sinaloa, así como los numerales 8, primer párrafo, 12, primer párrafo, inciso b) y 13, segundo párrafo del Reglamento de Sesiones, me permito CONVOCARLA a la sesión especial del Consejo General del Instituto Electoral del Estado de Sinaloa, a celebrarse el día **martes 19 de marzo** al concluir la sesión extraordinaria que se convocó para la misma fecha, conforme al siguiente:

Orden del día

- Primero.-** Verificación de asistencia, declaración del quórum legal, en su caso, e instalación de la sesión.
- Segundo.-** Propuesta, discusión y, en su caso, aprobación del proyecto de Resolución del Consejo General del Instituto Electoral del Estado de Sinaloa, relativa al procedimiento sancionador ordinario integrado bajo el expediente número Q-PSO-005/2018, derivado de la queja interpuesta por el Partido Acción Nacional, en contra del H. Ayuntamiento de Choix, Sinaloa.
- Tercero.-** Propuesta, discusión y, en su caso, aprobación del proyecto de Resolución del Consejo General del Instituto Electoral del Estado de Sinaloa, relativa al procedimiento sancionador ordinario integrado bajo el expediente número Q-PSO-006/2018, derivado de la queja interpuesta por el Partido Acción Nacional, en contra del H. Ayuntamiento de Guasave, Sinaloa.
- Cuarto.-** Clausura.

ATENTAMENTE
Culiacán, Sinaloa, 14 de marzo de 2019.


MTRA. KARLA GABRIÉLA PERAZA ZAZUETA
CONSEJERA PRESIDENTA



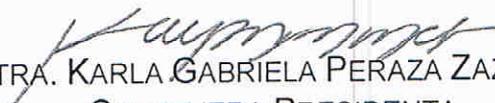
C. JORGE ALBERTO DE LA HERRÁN GARCÍA
CONSEJERO ELECTORAL
PRESENTE.-

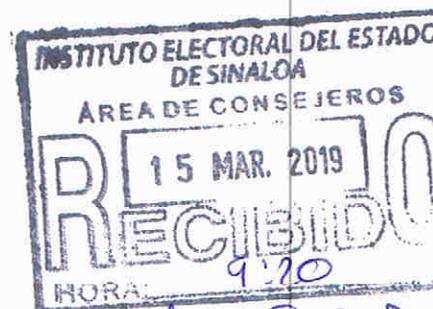
En uso de las facultades que me confiere el artículo 148, fracción I de la Ley de Instituciones y Procedimientos Electorales del Estado de Sinaloa, así como los numerales 8, primer párrafo, 12, primer párrafo, inciso b) y 13, segundo párrafo del Reglamento de Sesiones, me permito CONVOCARLO a la sesión especial del Consejo General del Instituto Electoral del Estado de Sinaloa, a celebrarse el día **martes 19 de marzo** al concluir la sesión extraordinaria que se convocó para la misma fecha, conforme al siguiente:

Orden del día

- Primero.-** Verificación de asistencia, declaración del quórum legal, en su caso, e instalación de la sesión.
- Segundo.-** Propuesta, discusión y, en su caso, aprobación del proyecto de Resolución del Consejo General del Instituto Electoral del Estado de Sinaloa, relativa al procedimiento sancionador ordinario integrado bajo el expediente número Q-PSO-005/2018, derivado de la queja interpuesta por el Partido Acción Nacional, en contra del H. Ayuntamiento de Choix, Sinaloa.
- Tercero.-** Propuesta, discusión y, en su caso, aprobación del proyecto de Resolución del Consejo General del Instituto Electoral del Estado de Sinaloa, relativa al procedimiento sancionador ordinario integrado bajo el expediente número Q-PSO-006/2018, derivado de la queja interpuesta por el Partido Acción Nacional, en contra del H. Ayuntamiento de Guasave, Sinaloa.
- Cuarto.-** Clausura.

ATENTAMENTE
Culiacán, Sinaloa, 14 de marzo de 2019.


MTRA. KARLA GABRIELA PERAZA ZAZUETA
CONSEJERA PRESIDENTA



LIC. MARTÍN ALFONSO INZUNZA GUTIÉRREZ
CONSEJERO ELECTORAL
PRESENTE.-

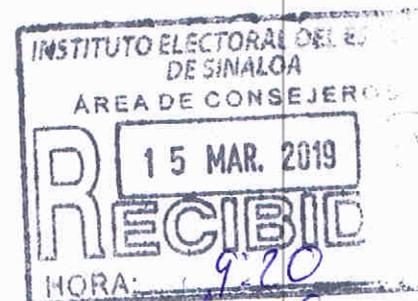
En uso de las facultades que me confiere el artículo 148, fracción I de la Ley de Instituciones y Procedimientos Electorales del Estado de Sinaloa, así como los numerales 8, primer párrafo, 12, primer párrafo, inciso b) y 13, segundo párrafo del Reglamento de Sesiones, me permito CONVOCARLO a la sesión especial del Consejo General del Instituto Electoral del Estado de Sinaloa, a celebrarse el día **martes 19 de marzo** al concluir la sesión extraordinaria que se convocó para la misma fecha, conforme al siguiente:

Orden del día

- Primero.-** Verificación de asistencia, declaración del quórum legal, en su caso, e instalación de la sesión.
- Segundo.-** Propuesta, discusión y, en su caso, aprobación del proyecto de Resolución del Consejo General del Instituto Electoral del Estado de Sinaloa, relativa al procedimiento sancionador ordinario integrado bajo el expediente número Q-PSO-005/2018, derivado de la queja interpuesta por el Partido Acción Nacional, en contra del H. Ayuntamiento de Choix, Sinaloa.
- Tercero.-** Propuesta, discusión y, en su caso, aprobación del proyecto de Resolución del Consejo General del Instituto Electoral del Estado de Sinaloa, relativa al procedimiento sancionador ordinario integrado bajo el expediente número Q-PSO-006/2018, derivado de la queja interpuesta por el Partido Acción Nacional, en contra del H. Ayuntamiento de Guasave, Sinaloa.
- Cuarto.-** Clausura.

ATENTAMENTE
Culiacán, Sinaloa, 14 de marzo de 2019.


MTRA. KARLA GABRIELA PERAZA ZAZUETA
CONSEJERA PRESIDENTA



ACUSE

MTRA. GLORIA ICELA GARCÍA CUADRAS
CONSEJERA ELECTORAL
PRESENTE.-

PRESIDENCIA
OFICIO No. IEES/0154/2019
Asunto: convocatoria a sesión.

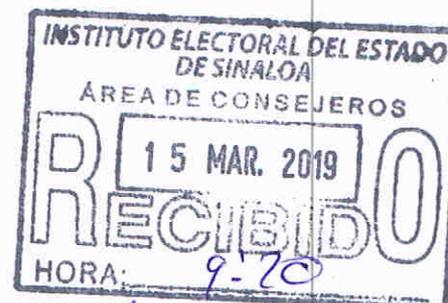
En uso de las facultades que me confiere el artículo 148, fracción I de la Ley de Instituciones y Procedimientos Electorales del Estado de Sinaloa, así como los numerales 8, primer párrafo, 12, primer párrafo, inciso b) y 13, segundo párrafo del Reglamento de Sesiones, me permito CONVOCARLA a la sesión especial del Consejo General del Instituto Electoral del Estado de Sinaloa, a celebrarse el día **martes 19 de marzo** al concluir la sesión extraordinaria que se convocó para la misma fecha, conforme al siguiente:

Orden del día

- Primero.-** Verificación de asistencia, declaración del quórum legal, en su caso, e instalación de la sesión.
- Segundo.-** Propuesta, discusión y, en su caso, aprobación del proyecto de Resolución del Consejo General del Instituto Electoral del Estado de Sinaloa, relativa al procedimiento sancionador ordinario integrado bajo el expediente número Q-PSO-005/2018, derivado de la queja interpuesta por el Partido Acción Nacional, en contra del H. Ayuntamiento de Choix, Sinaloa.
- Tercero.-** Propuesta, discusión y, en su caso, aprobación del proyecto de Resolución del Consejo General del Instituto Electoral del Estado de Sinaloa, relativa al procedimiento sancionador ordinario integrado bajo el expediente número Q-PSO-006/2018, derivado de la queja interpuesta por el Partido Acción Nacional, en contra del H. Ayuntamiento de Guasave, Sinaloa.
- Cuarto.-** Clausura.

ATENTAMENTE
Culiacán, Sinaloa, 14 de marzo de 2019.


MTRA. KARLA GABRIELA PERAZA ZAZUETA
CONSEJERA PRESIDENTA



Elsa Casas

LIC. OSCAR SÁNCHEZ FÉLIX
CONSEJERO ELECTORAL
PRESENTE.-

En uso de las facultades que me confiere el artículo 148, fracción I de la Ley de Instituciones y Procedimientos Electorales del Estado de Sinaloa, así como los numerales 8, primer párrafo, 12, primer párrafo, inciso b) y 13, segundo párrafo del Reglamento de Sesiones, me permito CONVOCARLO a la sesión especial del Consejo General del Instituto Electoral del Estado de Sinaloa, a celebrarse el día **martes 19 de marzo** al concluir la sesión extraordinaria que se convocó para la misma fecha, conforme al siguiente:

Orden del día

- Primero.-** Verificación de asistencia, declaración del quórum legal, en su caso, e instalación de la sesión.
- Segundo.-** Propuesta, discusión y, en su caso, aprobación del proyecto de Resolución del Consejo General del Instituto Electoral del Estado de Sinaloa, relativa al procedimiento sancionador ordinario integrado bajo el expediente número Q-PSO-005/2018, derivado de la queja interpuesta por el Partido Acción Nacional, en contra del H. Ayuntamiento de Choix, Sinaloa.
- Tercero.-** Propuesta, discusión y, en su caso, aprobación del proyecto de Resolución del Consejo General del Instituto Electoral del Estado de Sinaloa, relativa al procedimiento sancionador ordinario integrado bajo el expediente número Q-PSO-006/2018, derivado de la queja interpuesta por el Partido Acción Nacional, en contra del H. Ayuntamiento de Guasave, Sinaloa.
- Cuarto.-** Clausura.

ATENTAMENTE
Culiacán, Sinaloa, 14 de marzo de 2019.


MTRA. KARLA GABRIELA PERAZA ZAZUETA
CONSEJERA PRESIDENTA



Elsa Casas

LIC. RAFAEL BERMUDEZ SOTO
CONSEJERO ELECTORAL
PRESENTE.-

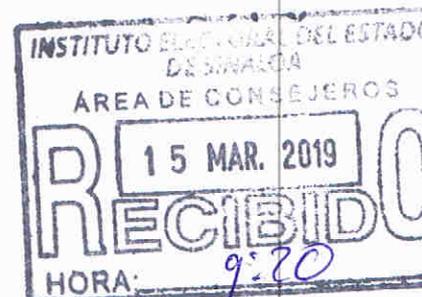
En uso de las facultades que me confiere el artículo 148, fracción I de la Ley de Instituciones y Procedimientos Electorales del Estado de Sinaloa, así como los numerales 8, primer párrafo, 12, primer párrafo, inciso b) y 13, segundo párrafo del Reglamento de Sesiones, me permito CONVOCARLO a la sesión especial del Consejo General del Instituto Electoral del Estado de Sinaloa, a celebrarse el día **martes 19 de marzo** al concluir la sesión extraordinaria que se convocó para la misma fecha, conforme al siguiente:

Orden del día

- Primero.-** Verificación de asistencia, declaración del quórum legal, en su caso, e instalación de la sesión.
- Segundo.-** Propuesta, discusión y, en su caso, aprobación del proyecto de Resolución del Consejo General del Instituto Electoral del Estado de Sinaloa, relativa al procedimiento sancionador ordinario integrado bajo el expediente número Q-PSO-005/2018, derivado de la queja interpuesta por el Partido Acción Nacional, en contra del H. Ayuntamiento de Choix, Sinaloa.
- Tercero.-** Propuesta, discusión y, en su caso, aprobación del proyecto de Resolución del Consejo General del Instituto Electoral del Estado de Sinaloa, relativa al procedimiento sancionador ordinario integrado bajo el expediente número Q-PSO-006/2018, derivado de la queja interpuesta por el Partido Acción Nacional, en contra del H. Ayuntamiento de Guasave, Sinaloa.
- Cuarto.-** Clausura.

ATENTAMENTE
Culiacán, Sinaloa, 14 de marzo de 2019.


MTRA. KARLA GABRIELA PERAZA ZAZUETA
CONSEJERA PRESIDENTA



LIC. JORGE ANTONIO GONZÁLEZ FLORES
REPRESENTANTE PROPIETARIO DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL
ANTE EL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE SINALOA
PRESENTE.-

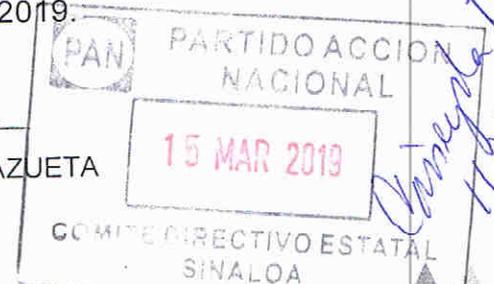
En uso de las facultades que me confiere el artículo 148, fracción I de la Ley de Instituciones y Procedimientos Electorales del Estado de Sinaloa, así como los numerales 8, primer párrafo, 12, primer párrafo, inciso b) y 13, segundo párrafo del Reglamento de Sesiones, me permito CONVOCARLO a la sesión especial del Consejo General del Instituto Electoral del Estado de Sinaloa, a celebrarse el día **martes 19 de marzo** al concluir la sesión extraordinaria que se convocó para la misma fecha, conforme al siguiente:

Orden del día

- Primero.-** Verificación de asistencia, declaración del quórum legal, en su caso, e instalación de la sesión.
- Segundo.-** Propuesta, discusión y, en su caso, aprobación del proyecto de Resolución del Consejo General del Instituto Electoral del Estado de Sinaloa, relativa al procedimiento sancionador ordinario integrado bajo el expediente número Q-PSO-005/2018, derivado de la queja interpuesta por el Partido Acción Nacional, en contra del H. Ayuntamiento de Choix, Sinaloa.
- Tercero.-** Propuesta, discusión y, en su caso, aprobación del proyecto de Resolución del Consejo General del Instituto Electoral del Estado de Sinaloa, relativa al procedimiento sancionador ordinario integrado bajo el expediente número Q-PSO-006/2018, derivado de la queja interpuesta por el Partido Acción Nacional, en contra del H. Ayuntamiento de Guasave, Sinaloa.
- Cuarto.-** Clausura.

ATENTAMENTE
Culiacán, Sinaloa, 14 de marzo de 2019.


MTRA. KARLA GABRIELA PERÁZA ZAZUETA
CONSEJERA PRESIDENTA



LIC. JESÚS GONZALO ESTRADA VILLARREAL
REPRESENTANTE PROPIETARIO DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO
INSTITUCIONAL ANTE EL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE
SINALOA
PRESENTE.-

En uso de las facultades que me confiere el artículo 148, fracción I de la Ley de Instituciones y Procedimientos Electorales del Estado de Sinaloa, así como los numerales 8, primer párrafo, 12, primer párrafo, inciso b) y 13, segundo párrafo del Reglamento de Sesiones, me permito CONVOCARLO a la sesión especial del Consejo General del Instituto Electoral del Estado de Sinaloa, a celebrarse el día **martes 19 de marzo** al concluir la sesión extraordinaria que se convocó para la misma fecha, conforme al siguiente:

Orden del día

- Primero.-** Verificación de asistencia, declaración del quórum legal, en su caso, e instalación de la sesión.
- Segundo.-** Propuesta, discusión y, en su caso, aprobación del proyecto de Resolución del Consejo General del Instituto Electoral del Estado de Sinaloa, relativa al procedimiento sancionador ordinario integrado bajo el expediente número Q-PSO-005/2018, derivado de la queja interpuesta por el Partido Acción Nacional, en contra del H. Ayuntamiento de Choix, Sinaloa.
- Tercero.-** Propuesta, discusión y, en su caso, aprobación del proyecto de Resolución del Consejo General del Instituto Electoral del Estado de Sinaloa, relativa al procedimiento sancionador ordinario integrado bajo el expediente número Q-PSO-006/2018, derivado de la queja interpuesta por el Partido Acción Nacional, en contra del H. Ayuntamiento de Guasave, Sinaloa.
- Cuarto.-** Clausura.

ATENTAMENTE
Culiacán, Sinaloa, 14 de marzo de 2019.


MTRA. KARLA GABRIELA PERAZA ZAZUETA
CONSEJERA PRESIDENTA



SECRETARÍA DE
ASUNTOS JURÍDICOS
SINALOA

Recibí:
Original
Miguel Ángel
Lopez Maldonado
15/03/2019
11:50



LIC. FRANCISCO JAVIER JUÁREZ HERNÁNDEZ
REPRESENTANTE PROPIETARIO DEL PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN
DEMOCRÁTICA ANTE EL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE
SINALOA
PRESENTE.-

En uso de las facultades que me confiere el artículo 148, fracción I de la Ley de Instituciones y Procedimientos Electorales del Estado de Sinaloa, así como los numerales 8, primer párrafo, 12, primer párrafo, inciso b) y 13, segundo párrafo del Reglamento de Sesiones, me permito CONVOCARLO a la sesión especial del Consejo General del Instituto Electoral del Estado de Sinaloa, a celebrarse el día **martes 19 de marzo** al concluir la sesión extraordinaria que se convocó para la misma fecha, conforme al siguiente:

Orden del día

- Primero.-** Verificación de asistencia, declaración del quórum legal, en su caso, e instalación de la sesión.
- Segundo.-** Propuesta, discusión y, en su caso, aprobación del proyecto de Resolución del Consejo General del Instituto Electoral del Estado de Sinaloa, relativa al procedimiento sancionador ordinario integrado bajo el expediente número Q-PSO-005/2018, derivado de la queja interpuesta por el Partido Acción Nacional, en contra del H. Ayuntamiento de Choix, Sinaloa.
- Tercero.-** Propuesta, discusión y, en su caso, aprobación del proyecto de Resolución del Consejo General del Instituto Electoral del Estado de Sinaloa, relativa al procedimiento sancionador ordinario integrado bajo el expediente número Q-PSO-006/2018, derivado de la queja interpuesta por el Partido Acción Nacional, en contra del H. Ayuntamiento de Guasave, Sinaloa.
- Cuarto.-** Clausura.

ATENTAMENTE
Culiacán, Sinaloa, 14 de marzo de 2019.


MTRA. KARLA GABRIELA PERAZA ZAZUETA
CONSEJERA PRESIDENTA

Recibi:
Presidente Ontiveros C.
PRESDIA
15-Marzo-19
19:36am
N CIA



LIC. FAUSTO ANGULO PÉREZREPRESENTANTE PROPIETARIO DEL PARTIDO DEL TRABAJO ANTE
EL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE SINALOA
PRESENTE.-

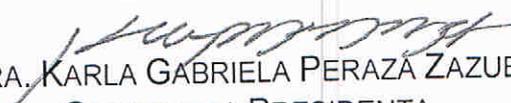
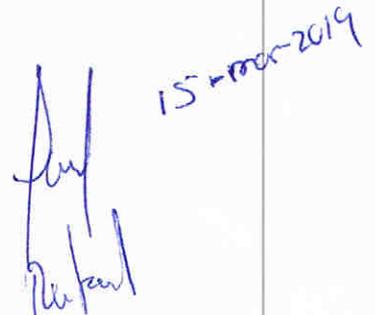
En uso de las facultades que me confiere el artículo 148, fracción I de la Ley de Instituciones y Procedimientos Electorales del Estado de Sinaloa, así como los numerales 8, primer párrafo, 12, primer párrafo, inciso b) y 13, segundo párrafo del Reglamento de Sesiones, me permito CONVOCARLO a la sesión especial del Consejo General del Instituto Electoral del Estado de Sinaloa, a celebrarse el día **martes 19 de marzo** al concluir la sesión extraordinaria que se convocó para la misma fecha, conforme al siguiente:

Orden del día

- Primero.-** Verificación de asistencia, declaración del quórum legal, en su caso, e instalación de la sesión.
- Segundo.-** Propuesta, discusión y, en su caso, aprobación del proyecto de Resolución del Consejo General del Instituto Electoral del Estado de Sinaloa, relativa al procedimiento sancionador ordinario integrado bajo el expediente número Q-PSO-005/2018, derivado de la queja interpuesta por el Partido Acción Nacional, en contra del H. Ayuntamiento de Choix, Sinaloa.
- Tercero.-** Propuesta, discusión y, en su caso, aprobación del proyecto de Resolución del Consejo General del Instituto Electoral del Estado de Sinaloa, relativa al procedimiento sancionador ordinario integrado bajo el expediente número Q-PSO-006/2018, derivado de la queja interpuesta por el Partido Acción Nacional, en contra del H. Ayuntamiento de Guasave, Sinaloa.
- Cuarto.-** Clausura.

ATENTAMENTE

Culiacán, Sinaloa, 14 de marzo de 2019.


MTRA. KARLA GABRIELA PERAZA ZAZUETA
CONSEJERA PRESIDENTA
15 marzo 2019

LIC. TONANZIT JACIEL SICAIROS ANGULO
REPRESENTANTE PROPIETARIA DEL PARTIDO VERDE
ECOLOGISTA DE MÉXICO ANTE EL INSTITUTO ELECTORAL DEL
ESTADO DE SINALOA
PRESENTE.-

En uso de las facultades que me confiere el artículo 148, fracción I de la Ley de Instituciones y Procedimientos Electorales del Estado de Sinaloa, así como los numerales 8, primer párrafo, 12, primer párrafo, inciso b) y 13, segundo párrafo del Reglamento de Sesiones, me permito CONVOCARLA a la sesión especial del Consejo General del Instituto Electoral del Estado de Sinaloa, a celebrarse el día **martes 19 de marzo** al concluir la sesión extraordinaria que se convocó para la misma fecha, conforme al siguiente:

Orden del día

- Primero.-** Verificación de asistencia, declaración del quórum legal, en su caso, e instalación de la sesión.
- Segundo.-** Propuesta, discusión y, en su caso, aprobación del proyecto de Resolución del Consejo General del Instituto Electoral del Estado de Sinaloa, relativa al procedimiento sancionador ordinario integrado bajo el expediente número Q-PSO-005/2018, derivado de la queja interpuesta por el Partido Acción Nacional, en contra del H. Ayuntamiento de Choix, Sinaloa.
- Tercero.-** Propuesta, discusión y, en su caso, aprobación del proyecto de Resolución del Consejo General del Instituto Electoral del Estado de Sinaloa, relativa al procedimiento sancionador ordinario integrado bajo el expediente número Q-PSO-006/2018, derivado de la queja interpuesta por el Partido Acción Nacional, en contra del H. Ayuntamiento de Guasave, Sinaloa.
- Cuarto.-** Clausura.

ATENTAMENTE
Culiacán, Sinaloa, 14 de marzo de 2019.


MTRA. KARLA GABRIELA PERAZA ZAZUETA
CONSEJERA PRESIDENTA

Recibi
15/03/19

Lizeth
Flores

ING. MARIO JOAQUÍN ÍMAZ MEDINA
REPRESENTANTE PROPIETARIO DEL PARTIDO MOVIMIENTO
CIUDADANO ANTE EL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE
SINALOA
PRESENTE.-

En uso de las facultades que me confiere el artículo 148, fracción I de la Ley de Instituciones y Procedimientos Electorales del Estado de Sinaloa, así como los numerales 8, primer párrafo, 12, primer párrafo, inciso b) y 13, segundo párrafo del Reglamento de Sesiones, me permito CONVOCARLO a la sesión especial del Consejo General del Instituto Electoral del Estado de Sinaloa, a celebrarse el día **martes 19 de marzo** al concluir la sesión extraordinaria que se convocó para la misma fecha, conforme al siguiente:

Orden del día

- Primero.-** Verificación de asistencia, declaración del quórum legal, en su caso, e instalación de la sesión.
- Segundo.-** Propuesta, discusión y, en su caso, aprobación del proyecto de Resolución del Consejo General del Instituto Electoral del Estado de Sinaloa, relativa al procedimiento sancionador ordinario integrado bajo el expediente número Q-PSO-005/2018, derivado de la queja interpuesta por el Partido Acción Nacional, en contra del H. Ayuntamiento de Choix, Sinaloa.
- Tercero.-** Propuesta, discusión y, en su caso, aprobación del proyecto de Resolución del Consejo General del Instituto Electoral del Estado de Sinaloa, relativa al procedimiento sancionador ordinario integrado bajo el expediente número Q-PSO-006/2018, derivado de la queja interpuesta por el Partido Acción Nacional, en contra del H. Ayuntamiento de Guasave, Sinaloa.
- Cuarto.-** Clausura.

ATENTAMENTE
Culiacán, Sinaloa, 14 de marzo de 2019.


MTRA. KARLA GABRIELA PERAZA ZAZUETA
CONSEJERA PRESIDENTA



**MOVIMIENTO
CIUDADANO**

COMISIÓN OPERATIVA ESTADAL
SINALOA

11:36AM

15/03/19



M.C. NOÉ QUEVEDO SALAZAR

REPRESENTANTE PROPIETARIO DEL PARTIDO SINALOENSE ANTE
EL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE SINALOA
PRESENTE.-

En uso de las facultades que me confiere el artículo 148, fracción I de la Ley de Instituciones y Procedimientos Electorales del Estado de Sinaloa, así como los numerales 8, primer párrafo, 12, primer párrafo, inciso b) y 13, segundo párrafo del Reglamento de Sesiones, me permito CONVOCARLO a la sesión especial del Consejo General del Instituto Electoral del Estado de Sinaloa, a celebrarse el día **martes 19 de marzo** al concluir la sesión extraordinaria que se convocó para la misma fecha, conforme al siguiente:

Orden del día

- Primero.-** Verificación de asistencia, declaración del quórum legal, en su caso, e instalación de la sesión.
- Segundo.-** Propuesta, discusión y, en su caso, aprobación del proyecto de Resolución del Consejo General del Instituto Electoral del Estado de Sinaloa, relativa al procedimiento sancionador ordinario integrado bajo el expediente número Q-PSO-005/2018, derivado de la queja interpuesta por el Partido Acción Nacional, en contra del H. Ayuntamiento de Choix, Sinaloa.
- Tercero.-** Propuesta, discusión y, en su caso, aprobación del proyecto de Resolución del Consejo General del Instituto Electoral del Estado de Sinaloa, relativa al procedimiento sancionador ordinario integrado bajo el expediente número Q-PSO-006/2018, derivado de la queja interpuesta por el Partido Acción Nacional, en contra del H. Ayuntamiento de Guasave, Sinaloa.
- Cuarto.-** Clausura.

ATENTAMENTE

Culiacán, Sinaloa, 14 de marzo de 2019.


MTRA. KARLA GABRIELA PERAZA ZAZUETA
CONSEJERA PRESIDENTA



c.c.p. Archivo

TU VOTO SÍ VALE



M.C. JOSÉ ANTONIO RÍOS ROJO
REPRESENTANTE PROPIETARIO DEL PARTIDO MORENA ANTE EL
INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE SINALOA
PRESENTE.-

En uso de las facultades que me confiere el artículo 148, fracción I de la Ley de Instituciones y Procedimientos Electorales del Estado de Sinaloa, así como los numerales 8, primer párrafo, 12, primer párrafo, inciso b) y 13, segundo párrafo del Reglamento de Sesiones, me permito CONVOCARLO a la sesión especial del Consejo General del Instituto Electoral del Estado de Sinaloa, a celebrarse el día **martes 19 de marzo** al concluir la sesión extraordinaria que se convocó para la misma fecha, conforme al siguiente:

Orden del día

- Primero.-** Verificación de asistencia, declaración del quórum legal, en su caso, e instalación de la sesión.
- Segundo.-** Propuesta, discusión y, en su caso, aprobación del proyecto de Resolución del Consejo General del Instituto Electoral del Estado de Sinaloa, relativa al procedimiento sancionador ordinario integrado bajo el expediente número Q-PSO-005/2018, derivado de la queja interpuesta por el Partido Acción Nacional, en contra del H. Ayuntamiento de Choix, Sinaloa.
- Tercero.-** Propuesta, discusión y, en su caso, aprobación del proyecto de Resolución del Consejo General del Instituto Electoral del Estado de Sinaloa, relativa al procedimiento sancionador ordinario integrado bajo el expediente número Q-PSO-006/2018, derivado de la queja interpuesta por el Partido Acción Nacional, en contra del H. Ayuntamiento de Guasave, Sinaloa.
- Cuarto.-** Clausura.

ATENTAMENTE
Culiacán, Sinaloa, 14 de marzo de 2019.


MTRA. KARLA GABRIELA PÉRAZA ZAZUETA
CONSEJERA PRESIDENTA

morena
sinaloa


15/03/2019 9:30